

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



FONDES - INACOOOP

Ejercicio 2021



INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO
FONDO PARA EL DESARROLLO

RENDICION DE CUENTAS 2021

FONDES INACCOOP

Junio 2022



CONTENIDO

CONTENIDO.....	1
1. Introducción	2
2. Resumen de actividades y resultados de 2021.	2
3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021	6



1. Introducción

A partir de la sanción de la ley 19.337, de creación de FONDES INACOOP, se ampliaron los cometidos de INACOOP, dispuestos en la ley 18.407 del sistema cooperativo, incluyendo como destinatarios de su política de promoción, además de las cooperativas, a distintas formas de la economía social y solidaria y emprendimientos productivos autogestionarios. A su vez, se incorpora al instrumental de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, el Fondo para el Desarrollo. Coherentemente, el decreto reglamentario 159/016 dispone que tal fondo es administrado por la Junta Directiva de FONDES-INACOOP dentro del marco de las políticas de promoción y las orientaciones estratégicas establecidas por el Directorio de INACOOP y en coordinación con el mismo, para que a través de sus planes y proyectos se optimice la aplicación de los recursos respectivos. Estas disposiciones se traducen en la práctica en la articulación de la Unidad Técnica de FONDES-INACOOP con las restantes Direcciones de INACOOP para el más efectivo apoyo a los destinatarios comunes, a través de la totalidad de los medios disponibles y obteniendo el máximo provecho a los convenios de colaboración y complementación generados con Ministerios y organismos públicos.

La presente rendición de cuentas se remite a la actividad directa del FONDES-INACOOP, sin desconocer las sinergias obtenidas mediante la aplicación simultánea y coordinada de otros recursos, tales como: el programa de formación, capacitación y asistencia técnica denominado PROCOOP, resultante de un convenio con INEFOP; la incubadora de cooperativas INCUBACOOP, que se opera en acuerdo con MIEM y CUDECOOP; el Fondo Rotatorio Especial (FRECOOP) que permite acceder ágilmente a fondos de más corto plazo, para capital de giro o pequeñas inversiones; el potencial de los convenios con MGAP, MIEM, MIDES, INC, UDELAR; los aportes de las propias áreas de Información e Investigación y Comunicaciones y soportes de secretaría y administración.

Esta atención más integral a los actores productivos de la economía social no habría sido posible sin una etapa inicial de consolidación del FONDES INACOOP, su dirección, su equipo técnico, su operatoria.

2. Resumen de actividades y resultados de 2021.

El año 2021 encuentra al Fondo de Desarrollo Cooperativo totalmente ensamblado a INACOOP, y en plena ejecución de los cometidos que otorga la ley 19.337. En este sentido, las tareas que atañen a la evaluación de los proyectos, pasaron a formar parte del Departamento de *Acceso al Financiamiento* mientras que las tareas de seguimiento de proyectos, pasaron a formar parte del Departamento de *Seguimiento y*



Fortalecimiento de capacidades competitivas, ambos dentro de la Dirección de Financiamiento y Desarrollo Productivo de INACOOP.

En lo que respecta particularmente a los fondos otorgados a las cooperativas, la nueva estructura torna posible el análisis de las fuentes de financiamiento desde una óptica integral de las herramientas disponibles en INACOOP, de modo de derivar las solicitudes de acuerdo a la opción que mejor se adapte a la necesidad del proyecto o empresa. Esto trajo aparejado, mayores sinergias y complementariedad, así como también menor cantidad de créditos aprobados a través del fondo de desarrollo.

En términos generales y atendiendo a un año muy particular debido a la emergencia sanitaria decretada en marzo de 2020, y que sus efectos se han prolongado a lo largo del 2021, durante este año si bien el FONDES INACOOP continuó con todas sus líneas vigentes, priorizó y centró los esfuerzos en apoyar a los emprendimientos de la cartera y diseñar estrategias conjuntas, tanto con el FRECOOP como con los convenios disponibles para el fortalecimiento general de las empresas, a través de diagnósticos tecnológicos, optimización de los recursos disponibles, apoyos para refinanciaciones, entre otros, de modo que la crisis no ocasionara problemas drásticos tanto en la actividad como en la liquidez y capacidad de pago de las cooperativas. Estos años de incertidumbre y contracción del nivel de actividad, han sido particularmente complejos para los emprendimientos apoyados e incluso para la presentación de nuevos proyectos.

En este sentido, luego de que se implementara una suspensión de los pagos para las empresas que lo requirieron durante 4 meses de 2020, se volvió a disponer de dicho beneficio en el 2021 para los que lo necesitaron, y las empresas han retomado sus pagos normalmente, destacándose que, si se considera la cartera de créditos otorgada a partir del cambio de las líneas programáticas de 2017, excepto un emprendimiento, todos los créditos se encuentran vigentes o en proceso de refinanciación. Por otra parte, el 100% se encuentran en actividad.

Asimismo, en lo que refiere al seguimiento y apoyo de los emprendimientos que componen la cartera, dicha tarea continúa siendo clave, tanto por las situaciones complejas del seguimiento de negocio como del riesgo de crédito. Se realiza un continuo asesoramiento a los emprendimientos por parte de la unidad de seguimiento.

Además, este año también se ha apoyado a 3 empresas a través del convenio que disponemos con el Centro de Extensionismo Industrial (CEI), el cual consiste en un diagnóstico tecnológico, conjuntamente con un plan de adecuación tecnológica y plan de acción para la resolución de las debilidades encontradas, por un monto total de USD 7.000.



Por otra parte, y en lo que respecta a las convocatorias conjuntas realizadas con Miem, en el marco de la estrategia comentada para el apoyo de las empresas de mejora a las condiciones de financiamiento y optimización de las inversiones, se han reformulado las mismas, realizándose 3 instancias diferentes, a saber:

- *Convocatoria a Entidades consultoras*, con el objetivo de conformar un listado de equipos profesionales o empresas consultoras, con competencias y experiencia en la realización de diagnósticos y planes de mejoras en las áreas de gestión empresarial y tecnológica en entidades de la economía social y solidaria.
- *Convocatoria para el fortalecimiento de cooperativas* que tengan una idea o estén en una fase inicial de concepción de un proyecto de inversión, mediante la provisión de asistencia técnica en áreas de gestión y de tecnología
- *5ta Convocatoria a proyectos de inversión*, que desarrollen actividad industrial o presten servicios conexos a la industria (se accede a fondos reembolsables y no reembolsables)

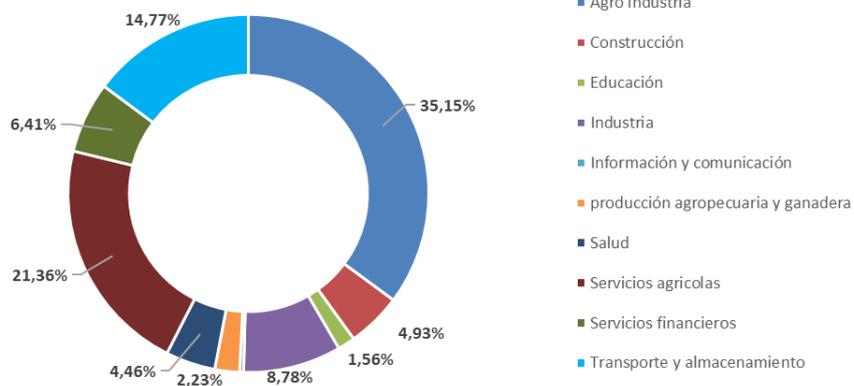
En lo que refiere al acceso y a la ejecución de los fondos de acuerdo a las líneas programáticas vigentes, los proyectos se han presentado tanto a través de las convocatorias conjuntas con el MIEM a fondos concursables, así como también a través del mecanismo de “ventanilla abierta” previsto.

En este sentido, se han recepcionado 7 proyectos, por un monto total de USD 617.000. Del total de proyectos analizados, se han aprobado fondos reembolsables a 2 proyectos (ambos accedieron por ventanilla abierta) por un total aproximado de USD 224.000. De los restantes 5 proyectos, 1 por un total aprox. de USD 47.000, no logró cubrir los estándares exigidos y por lo tanto fue denegado; por su parte, dos fueron derivados a FRECOOP por un monto total de USD 186.000 y los dos restantes por un total de USD 160.000, fueron recientemente presentados en el marco de la convocatoria conjunta con Miem, y dado sus características particulares, ambos fueron derivados a herramientas mas acordes a sus características.

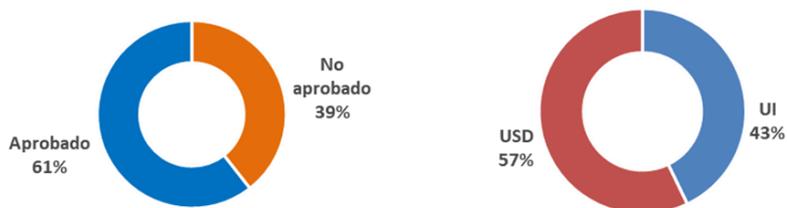
Corresponde señalar que los nuevos proyectos aprobados en 2021 contribuyen a diversificar la cartera, desarrollándose en los sectores de la agroindustria y servicios agrícolas.

Si se observa el período completo bajo las nuevas líneas programáticas aprobadas en 2017, los sectores de mayor preponderancia son el agroindustrial (31%), los servicios agrícolas (21%) y transporte y almacenamiento (15%), representando casi el 65% de la cartera de este período.

Proyectos aprobados por Sector de Actividad (2017-2021)



Por su parte, en dicho período de análisis también existe una mayor atomización de los apoyos otorgados; desde 2017, el monto promedio de los créditos aprobados es de aprox. USD 163.000 y de un total de 22 proyectos, los 5 de mayor importe (o sea, un 25% del total) acumulan aprox. el 50% del monto total aprobado en dicho período. Asimismo, la proporción de créditos otorgados en dólares es de 57% mientras en UI se otorgaron el 43% de los créditos.



En cuanto a las formas que toman las ESS, excepto una empresa S.R.L, la totalidad de estas empresas apoyadas son cooperativas agrarias o de trabajo.

Si se observa la categoría empleo y cantidad de socios, desde 2017 se han apoyado a empresas con más de 1000 trabajadores y más de 25.000 socios. Se estima que, con los proyectos de inversión presentados, se logró aportar al empleo en 212 puestos de trabajo, donde se crearon 60 puestos adicionales y se contribuyó a no destruir otros 152 puestos de trabajo. Esto representó en total el 20% del empleo de estas empresas.



Por último, cabe destacar que las empresas apoyadas contribuyen a los objetivos de descentralización que imprime la ley, en cuanto 18 de los 22 proyectos aprobados se desarrollan en el interior del país.

3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

6

3.1 Principales variaciones del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados.

En el Anexo al presente documento, se exponen los Estados Financieros Auditados del FONDES-INACOOP a diciembre de 2021 con sus notas respectivas. A continuación se realizan algunas apreciaciones:

Al respecto comentar un nuevo resultado positivo, por quinto ejercicio consecutivo, en un año muy particular como fue comentado al principio. Estos resultados están relacionados con todas las acciones descritas en los apartados anteriores a través de la mejora en la eficiencia del uso de los recursos, el fortalecimiento de los emprendimientos por los diversos mecanismos, la incorporación de otros mecanismos en el análisis y otorgamiento de los apoyos, una mejora en la capacidad global de repago, entre los principales factores.

Respecto al Patrimonio detallado en la nota 13 del balance, los aportes iniciales para completar los \$ 3.018.582.125 fueron: un aporte inicial al momento de la constitución del fideicomiso \$ 863.512.000 de fecha 22/03/2012, un aporte de \$ 1.385.148.476 el 28/12/2012 correspondiente a las utilidades del Brou del 2011 y \$ 769.921.649 el 27/12/2013 correspondiente a las utilidades del Brou del 2012, último aporte recibido.

Como lo establece la nota 1.1 del balance, con fecha 23 de marzo del 2015 se establece la partición del Fideicomiso original dándole la administración a dos Instituciones administradoras: INACOOP Y ANDE. De acuerdo a la redacción dada por el decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente en la ley 19.337 del 20 de agosto del 2015 se le otorga institucionalidad legal al FONDES, que en su artículo 20 establece "Las contribuciones que se dispongan con destino al FONDES, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la ley N° 18.716, de 24 de diciembre de 2010, correspondientes a utilidades netas generadas en el ejercicio 2013, corresponderán en su totalidad al FONDES INACOOP".



Con fecha 23 de febrero de 2016 se firma el acuerdo de partición del FONDES en el que comparecen INACOOP, ANDE y CONAFIN AFI S.A. (en su calidad de fiduciario del FONDES). Siguiendo los lineamientos del Decreto 100/15, con la redacción dada por el Decreto 238/15, se instrumenta la separación del patrimonio del FONDES en FONDES ANDE y FONDES INACOOP. A partir de lo anterior pasarían a ser administrados por FONDES ANDE activos por un importe equivalente a la suma de US\$ 66.408.839, mientras que el resto de los activos, en su gran mayoría los créditos otorgados, pasarían a ser administrados por FONDES INACOOP.

En el marco de dicho acuerdo, la Gerencia de la fiduciaria reconoció una baja de las cuentas patrimoniales por \$ 1.357.571.508 correspondiente a los subfondos que pasan a ser administrados por ANDE, y un alta de pasivo que representa la contrapartida de los activos netos pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2016. A dicha fecha el valor de los activos transferidos ascendía a \$ 1.292.661.278.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el patrimonio corresponde al valor de los activos netos atribuibles al entonces subfondo FONDES-INACOOP.



Fideicomiso de Administración Fondes Inacoop

**Informe dirigido al Directorio referente
a la auditoria de los Estados Financieros
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

KPMG
30 de marzo de 2022

Este informe contiene 28 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021	6
Estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	7
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	9
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021	10

—



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fideicomiso de Administración Fondes Inacoop (“el Fideicomiso”), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas.

Bases de opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario en relación a los estados financieros

La Dirección del Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Dirección del Fiduciario es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección del Fiduciario intente liquidar el Fideicomiso, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección del Fiduciario es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros del Fideicomiso.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección del Fiduciario.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección del Fiduciario de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.



Nos comunicamos con la Dirección del Fiduciario en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 30 de marzo de 2022

KPMG


Cra. Gabriela Cervieri
Socia
C.J. y P.P.U. 64.031



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	6	18.400.179	25.127.581
Cartera de créditos	8	106.110.978	131.988.882
Propiedades, planta y equipo	10	15.864.526	17.246.183
Activos intangibles	11	67.940	124.582
Total de activo no corriente		140.443.623	174.487.228
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	172.357.233	198.886.224
Otras cuentas por cobrar	6	8.902.843	742.739
Otros activos financieros	7	280.149.793	262.862.242
Otros activos no financieros		8.349	8.169
Cartera de créditos	8	81.022.955	41.821.613
Inventarios	9	-	6.000
Total de activo corriente		542.441.173	504.326.987
TOTAL DE ACTIVO		682.884.796	678.814.215
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	-	2.692.824
Total de pasivo no corriente		-	2.692.824
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	5.696.534	6.391.822
Total de pasivo corriente		5.696.534	6.391.822
TOTAL DE PASIVO		5.696.534	9.084.646
PATRIMONIO			
Aportes		1.661.010.617	1.661.010.617
Resultados acumulados		(991.281.048)	(1.009.405.496)
Resultado del ejercicio		7.458.693	18.124.448
TOTAL DE PATRIMONIO	13	677.188.262	669.729.569
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		682.884.796	678.814.215

Las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE PÉRDIDAS O GANANCIAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Ingresos de actividades ordinarias	14	76.634.674	72.905.430
Costo de los servicios prestados	15	(81.665.631)	(105.525.919)
Resultado operativo		(5.030.957)	(32.620.489)
Gastos de administracion	16	(33.362.601)	(27.130.525)
Resultados diversos	17	1.129.602	619.412
Resultados financieros	18	44.722.649	77.256.050
Resultado del ejercicio		7.458.693	18.124.448
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		7.458.693	18.124.448

Las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		7.458.693	18.124.448
Menos: impuesto a la renta		-	-
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos			
Pérdida por deterioro de cartera de créditos	15	81.123.999	105.275.202
Pérdida neta por deterioro de inventarios	17	6.000	-
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo		(121.348)	-
Intereses asociados a otros activos financieros	18	(17.548.523)	(25.325.822)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10	520.172	610.779
Amortización de activos intangibles	11	88.250	92.931
Cambios en activos y pasivos			
Cambios en otras cuentas por cobrar		(1.432.702)	(3.450.524)
Cambios en cartera de créditos		(94.447.437)	(81.186.208)
Cambios en otros activos no financieros		(180)	(1.405)
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(3.388.112)	(737.552)
Efectivo neto (utilizado en)/ proveniente de actividades de operación		<u>(27.741.188)</u>	<u>13.401.849</u>
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	10	(294.103)	(76.785)
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo		1.276.936	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	11	(31.608)	(19.289)
Pagos por adquisición de otros activos financieros		(475.145.015)	(469.350.000)
Cobros por venta de otros activos financieros		458.013.902	464.909.340
Intereses cobrados		17.392.085	26.566.641
Efectivo neto provenientes de actividades de inversión		<u>1.212.197</u>	<u>22.029.907</u>
4. VARIACIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		<u>(26.528.991)</u>	<u>35.431.756</u>
5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.3)		<u>198.886.224</u>	<u>163.454.468</u>
6. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.3)		<u>172.357.233</u>	<u>198.886.224</u>

Las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020	1.661.010.617	(1.009.405.496)	651.605.121
Resultado integral del ejercicio			
Resultado del ejercicio	-	18.124.448	18.124.448
Resultado integral total del ejercicio	-	18.124.448	18.124.448
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.661.010.617	(991.281.048)	669.729.569
Resultado integral del ejercicio			
Resultado del ejercicio	-	7.458.693	7.458.693
Resultado integral total del ejercicio	-	7.458.693	7.458.693
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.661.010.617	(983.822.355)	677.188.262

Las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL FIDEICOMISO

1.1 Naturaleza Jurídica

Según los Decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituyó el Fondo para el Desarrollo (en adelante "FONDES"), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay.

El Poder Ejecutivo designó a Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "CONAFIN"), sociedad fiduciaria financiera cuyo paquete accionario corresponde totalmente a la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante "CND"), como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

En el mes de diciembre de 2021, CONAFIN AFISA ha sido notificado por INACOOB sobre el inicio del proceso de remoción y sustitución del fiduciario; a esos efectos se prevé modificar el fideicomiso con fecha tentativa 31 de marzo de 2022.

El artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó que el destino del FONDES sea el de apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Inicialmente, y sin perjuicio de la creación posterior de otros o de la supresión de los existentes, el FONDES se compone de los siguientes sub-fondos y/o fideicomisos especializados:

- i) Fondo de Asistencia Técnica No Reembolsable (FONDAT)
- ii) Fondo de Garantía de Crédito y de Instrumentos de Mercado de Valores (FONGAR)
- iii) Fondo de Financiamiento (FONFI)
- iv) Fondo de Capital Semilla y de Capital de Riesgo (FONCAR)
- v) Fondo de Bienes de Activo Fijo (FONBAF)

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado – Poder Ejecutivo (en adelante "Fideicomitente") y CONAFIN (también "Fiduciario"), celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES" (en adelante "Fideicomiso"), el que será administrado por CONAFIN AFISA.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el Fondo para el Desarrollo (FONDES), designando para la administración de los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOB) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOB, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente se emite la Ley N° 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015, manteniéndose a las instituciones mencionadas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el art. 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo qué activos y qué pasivos pasarán a ser administrados por INACOOB. De acuerdo al mismo, pasarán a ser administrados por INACOOB los siguientes activos y pasivos del FONDES:

- a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de Dirección y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las provisiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.
- b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.
- c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.
- d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016 se firma el acuerdo de partición del FONDES en el que comparecen INACOOB, ANDE y CONAFIN AFI S.A. (en su calidad de fiduciario del FONDES).

Siguiendo los lineamientos del Decreto 100/15, con la redacción dada por el Decreto 238/15, se instrumenta la separación del patrimonio del FONDES en FONDES ANDE y FONDES INACOOB, fijando el 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los patrimonios.

En aplicación de este acuerdo de entendimiento y los criterios de valuación dados por el Decreto 238/15, y considerando el patrimonio del FONDES al 31 de diciembre de 2015, las partes resuelven fijar el día 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los sub fondos. Del mismo se desprende que pasarán a ser administrados por FONDES ANDE activos por un importe equivalente a la suma de US\$ 66.408.839, mientras que el resto de los activos pasarán a ser administrados por FONDES INACOOB.

Con fecha 8 de junio de 2016, el Poder Ejecutivo publicó el Decreto N° 159/2016, reglamentando la Ley 19.337.

Con fecha 5 de setiembre de 2017, INACOOB y CONAFIN AFISA, resuelven la modificación del contrato del Fideicomiso de Administración para el Fondo de Desarrollo de fecha 22 de marzo de 2012, pasando éste a ser denominado Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOB. En su artículo 11.1, respecto a las instrucciones al Fiduciario, de acuerdo al artículo 14 de la Ley 19.337, le han sido atribuidas a la Junta Directiva FONDES-INACOOB las competencias para dar instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del Fondo. En consecuencia, es la Junta Directiva del FONDES-INACOOB quien impartirá tales instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del fondo.

Con fecha 24 de octubre de 2019 se modificó nuevamente el fideicomiso, únicamente en cuanto a la cláusula 15.6 del contrato, en forma concomitante se firmó un acuerdo de interpretación y ejecución del contrato de fideicomiso entre CONAFIN e INACOOB.

1.2 Actividad principal

El Fideicomiso tiene por finalidad apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, y que cumplan con las condiciones requeridas por la reglamentación.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido por el plazo máximo legal, no obstante, se mantendrá vigente hasta tanto se cancelen la totalidad de los créditos otorgados en el marco de las operaciones previstas en el contrato.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Gerencia del Fiduciario con fecha 30 de marzo de 2022.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- b) la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB, vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio; o
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Los estados financieros del Fideicomiso se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional del Fideicomiso, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para éste.

2.4 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Fiduciario realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección del Fiduciario se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección del Fiduciario ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros del Fideicomiso están constituidas por las provisiones sobre la cartera de créditos, las depreciaciones y amortizaciones de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, entre otras.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas aplicadas por el Fideicomiso para la preparación y presentación de los presentes estados financieros son las mismas que las aplicadas por el Fideicomiso en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio:

	Promedio		Cierre	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Dólares Estadounidenses	42,572	41,906	44,695	42,340
Unidades Indexadas	4,9714	4,6053	5,1608	4,7846

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 20.3.

3.2 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por el Fideicomiso para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

3.3 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera		
Banco	172.357.233	198.886.224
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujos de efectivo	<u><u>172.357.233</u></u>	<u><u>198.886.224</u></u>

3.4 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Instrumentos financieros

Activos financieros

Al momento del reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado en función del modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, y en consecuencia, es clasificado como medido a costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio; o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

El efectivo, los otros activos financieros, la cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar están valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

De acuerdo a la NIIF 9, los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El Fideicomiso da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fideicomiso también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de instrumentos financieros

El Fideicomiso reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

Las estimaciones de pérdidas de la cartera de créditos y las otras cuentas a cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

El Fideicomiso considera que el efectivo y equivalentes de efectivo y los otros activos financieros que posee al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir,

pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

En cada fecha de presentación, el Fideicomiso evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fideicomiso no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. El Fideicomiso no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fideicomiso para la recuperación de los importes adeudados.

b) Inventarios

Los inventarios corresponden a equipos y maquinarias disponibles para la venta. Los mismos fueron valuados a su costo atribuido o a su valor neto de realización si éste fuera menor.

c) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo de adquisición en pesos uruguayos, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas (calculadas linealmente a partir de que esté disponible para su uso, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes) y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los costos posteriores incurridos para reemplazar un elemento de propiedades, planta y equipo, serán reconocidos como parte del activo si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales al Fideicomiso y pueda ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio.

La estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipos es la siguiente:

	Años
Inmuebles/Mejoras en inmuebles	50
Muebles y útiles	5
Maquinarias	10
Equipos de Computación	5
Instalaciones	5

La Gerencia de la Fiduciaria revisa la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio (de acuerdo a la información obtenida de INACOOP como fideicomitente). Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La vida útil estimada de los activos intangibles es de 5 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e) Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y los activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

f) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Fideicomiso evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Fideicomiso usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Fideicomiso distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Fideicomiso actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Fideicomiso realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Fideicomiso considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

El Fideicomiso reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

3.5 Ingresos financieros

Los ingresos financieros del Fideicomiso incluyen lo siguiente:

- ingresos por intereses asociados a otros activos financieros
- ganancia por diferencia de cambio

El ingreso es reconocido usando el método del interés efectivo. La ganancia por diferencia de cambio es reconocida según se indica en la Nota 3.1.

3.6 Impuesto a la renta

El Fideicomiso se encuentra exonerado de todo tipo de tributos nacionales actuales y futuros de acuerdo a la Ley N° 19.337 de fecha 1 de octubre de 2015.

3.7 Determinación del resultado del ejercicio

El Fideicomiso aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de los costos y gastos.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES AUN NO ADOPTADAS

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las siguientes normas son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2022 o con posterioridad:

- Modificaciones a la NIC 1, efectivo para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022
- Modificaciones a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022
- Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores, efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023

El Fideicomiso no espera que la aplicación de estas modificaciones genere impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Banco	172.357.233	198.886.224
Total	<u>172.357.233</u>	<u>198.886.224</u>

NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
No corrientes		
Deudores venta de inmuebles	17.878.000	24.643.870
Deudores por arrendamientos financieros	522.179	483.711
	<u>18.400.179</u>	<u>25.127.581</u>
Corrientes		
Gastos a recuperar	12.481	3.176
Partes relacionadas (Nota 21)	-	26.865
Deudores venta de inmuebles	8.825.769	652.865
Deudores por arrendamientos financieros	64.593	59.833
	<u>8.902.843</u>	<u>742.739</u>

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corrientes		
Letras de regulacion monetaria	280.149.793	262.862.242
	<u>280.149.793</u>	<u>262.862.242</u>

NOTA 8 – CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera de créditos es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
No corrientes		
Vales a cobrar LP	2.201.904.706	2.197.793.735
Provisión para créditos incobrables LP	<u>(2.095.793.728)</u>	<u>(2.065.804.853)</u>
	<u>106.110.978</u>	<u>131.988.882</u>
Corrientes		
Vales a cobrar	670.043.218	510.983.230
Intereses a cobrar	489.324.444	395.491.329
Provisión para créditos incobrables	<u>(1.078.344.707)</u>	<u>(864.652.946)</u>
	<u>81.022.955</u>	<u>41.821.613</u>

Los intereses a vencer correspondientes a los préstamos otorgados ascienden a \$ 340.812.900 al 31 de diciembre de 2021 (\$320.455.128 al 31 de diciembre de 2020).

La evolución de la provisión para créditos incobrables al cierre de cada ejercicio ha sido la siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2019	Nota	2.492.865.038
Cargos a resultados:		
Constitución/(desafectación) neta del ejercicio	15	105.275.202
Diferencia de cambio		332.317.559
Saldos al 31 de diciembre de 2020		2.930.457.799
Cargos a resultados:		
Constitución/(desafectación) neta del ejercicio	15	81.123.999
Diferencia de cambio		162.556.637
Saldos al 31 de diciembre de 2021		3.174.138.435

En el marco del otorgamiento de financiamientos y en referencia a la cartera de créditos mencionada, se han instruido por parte de la Junta de Dirección del FONDES y la Junta Directiva FONDES INACOOP solicitar determinadas garantías a las empresas beneficiarias como forma de dar respaldo a los financiamientos otorgados, las cuales se componen principalmente de cesiones de créditos de deudores/clientes de los beneficiarios, prendas de bienes, acciones y/o cuotas sociales; hipoteca de inmuebles, fideicomiso de garantía y fianzas solidarias tanto de otras empresas como de los integrantes del Consejo Directivo, las cuales fueron instruidas específicamente y/o surgen del cumplimiento normativo en referencia.

NOTA 9 - INVENTARIOS

El detalle de inventarios es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corrientes		
Maquinarias	-	6.000
	<u>-</u>	<u>6.000</u>

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de propiedades, planta y equipo se muestra a continuación:

(en Pesos Uruguayos)	Inmuebles	Mejoras en inmuebles	Muebles y útiles	Maquinarias	Equipos de Computación	Instalaciones	Total
Costo							
Saldos al 1 de enero de 2020	10.246.560	6.603.431	313.643	1.733.200	219.277	7.684	19.123.795
Altas	-	-	31.534	-	45.251	-	76.785
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10.246.560	6.603.431	345.177	1.733.200	264.528	7.684	19.200.580
Altas	-	-	33.522	-	151.581	109.000	294.103
Bajas	-	-	-	1.733.200	-	-	1.733.200
Saldos al 31 de diciembre de 2021	10.246.560	6.603.431	378.699	-	416.109	116.684	17.761.483
Depreciación y pérd. por deterioro							
Saldos al 1 de enero de 2020	506.611	272.103	127.671	346.640	89.696	897	1.343.618
Depreciación	-	322.048	65.245	173.199	48.750	1.537	610.779
Saldos al 31 de diciembre de 2020	506.611	594.151	192.916	519.839	138.446	2.434	1.954.397
Depreciación	-	322.048	71.413	57.773	62.218	6.720	520.172
Bajas	-	-	-	577.612	-	-	577.612
Saldos al 31 de diciembre de 2021	506.611	916.199	264.329	-	200.664	9.154	3.052.181
Importes en libros							
Al 31 de diciembre de 2021	9.739.949	5.687.232	114.370	-	215.445	107.530	15.864.526
Al 31 de diciembre de 2020	9.739.949	6.009.280	152.261	1.213.361	126.082	5.250	17.246.183

10.2 Depreciaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, ascendieron a \$ 520.172 (\$ 610.779 al 31 de diciembre de 2020). Dichas depreciaciones fueron imputadas a gastos de administración.

10.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de propiedades, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$ 294.103 (\$ 76.785 al 31 de diciembre de 2020).

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES

11.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de activos intangibles se muestra a continuación:

(en Pesos Uruguayos)	Software	Total
Costo		
Saldos al 1 de enero de 2020	351.138	351.138
Altas	19.289	19.289
Saldos al 31 de diciembre de 2020	370.427	370.427
Altas	31.608	31.608
Saldos al 31 de diciembre de 2021	402.035	402.035
Depreciación y pérd. por deterioro		
Saldos al 1 de enero de 2020	152.914	152.914
Depreciación	92.931	92.931
Saldos al 31 de diciembre de 2020	245.845	245.845
Depreciación	88.250	88.250
Saldos al 31 de diciembre de 2021	334.095	334.095
Importes en libros		
Al 31 de diciembre de 2021	67.940	67.940
Al 31 de diciembre de 2020	124.582	124.582

11.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, ascendieron a \$ 88.250 (\$ 92.931 al 31 de diciembre de 2020). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración.

11.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$ 31.608 (\$19.289 al 31 de diciembre de 2020).

NOTA 12 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
No corriente		
Otras deudas	-	2.692.824
	<u>-</u>	<u>2.692.824</u>
Corriente		
Proveedores plaza	101.127	863.541
Honorarios de administración a pagar	813.127	810.308
Adelanto de clientes	43.023	39.319
Fondos MIEM*	1.978.928	1.978.928
Gastos devengados a pagar	200.126	303.243
Otras deudas	811.290	768.543
Partes relacionadas (Nota 21)	1.748.913	1.627.940
	<u>5.696.534</u>	<u>6.391.822</u>
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	<u>5.696.534</u>	<u>9.084.646</u>

*Refiere a los fondos recibidos por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) según lo establecido en los acuerdos firmados entre el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) y MIEM con fecha 24 de agosto de 2017, 31 de octubre de 2018, 28 de noviembre de 2019 y 9 de agosto de 2021.

NOTA 13 - PATRIMONIO

Los aportes iniciales de fondos transferidos por el Fideicomitente ascendían a \$ 3.018.582.125, para la constitución y gestión del Fideicomiso.

Tal como se menciona en Nota 1.1, INACOOP, ANDE y CONAFIN acordaron realizar la partición del Fideicomiso FONDES en dos particiones FONDES INACOOP y FONDES ANDE. En el marco de dicho acuerdo, la Gerencia de la fiduciaria reconoció una baja de las cuentas patrimoniales por \$ 1.357.571.508 correspondiente a los subfondos que pasan a ser administrados por ANDE, y un alta de pasivo que representa la contrapartida de los activos netos pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2016. A dicha fecha el valor de los activos transferidos ascendía a \$ 1.292.661.278.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el patrimonio corresponde al valor de los activos netos atribuibles al entonces subfondo FONDES-INACOOP.

NOTA 14 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses asociados a la cartera de créditos	76.634.674	72.905.430

NOTA 15 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El detalle de costos de los servicios prestados es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pérdida por deterioro de cartera de créditos	(81.123.999)	(105.275.202)
Gastos y comisiones bancarias	(541.632)	(250.717)
	<u>(81.665.631)</u>	<u>(105.525.919)</u>

NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos de administración es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Honorarios de administración	(7.722.956)	(7.459.872)
Honorarios profesionales	(13.676.467)	(10.740.387)
Depreciación y amortización	(608.422)	(703.710)
Retribuciones y cargas sociales	(10.139.707)	(6.660.702)
Gastos mantenimiento de inmueble	(830.732)	(1.349.460)
Publicidad	(2.310)	(20.320)
Seguros	(19.857)	(18.200)
Diversos	(362.149)	(177.874)
	<u>(33.362.601)</u>	<u>(27.130.525)</u>

De acuerdo con lo establecido en la modificación del contrato de Fideicomiso realizada con fecha 5 de setiembre de 2017, el Fiduciario percibirá las siguientes remuneraciones por la administración del Fideicomiso:

- 1,75% sobre capital desembolsado y operaciones ejecutadas relativas a financiamiento
- 0,75% sobre capital desembolsado y operaciones ejecutadas relativas a asistencia técnica y contrataciones
- 7,5% sobre los intereses devengados en el mes de los activos financieros contratados y en el momento de adquisición se cobrará un 0,20% sobre el monto de adquisición.
- Partida fija mensual de UI 63.113.

Con fecha 5 de setiembre de 2019 se firmó una nueva modificación del contrato en la que se acuerda pasar del 0,20% al 0,1% en el momento de adquisición de activos financieros sobre el monto de adquisición.

A las remuneraciones mencionadas anteriormente, deberá agregársele el correspondiente impuesto al valor agregado (IVA).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de honorarios por administración corresponde a los honorarios de CONAFIN.

NOTA 17 – RESULTADOS DIVERSOS

El detalle de resultados diversos es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros ingresos		
Resultado por venta de maquinaria	121.348	-
Intereses asociados a la venta de inmuebles	1.014.254	493.833
Ingresos por arrendamientos	-	125.579
	<u>1.135.602</u>	<u>619.412</u>
Otros gastos		
Pérdida neta por deterioro de inventarios	(6.000)	-
	<u>(6.000)</u>	<u>-</u>
	<u>1.129.602</u>	<u>619.412</u>

NOTA 18 – RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de resultados financieros es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos Financieros		
Intereses ganados arrendamiento financiero	634	541
Intereses asociados a otros activos financieros	17.548.523	25.325.822
Diferencia de cambio ganada	27.173.492	51.929.687
	<u>44.722.649</u>	<u>77.256.050</u>

NOTA 19 – ARRENDAMIENTOS

Los ingresos por arrendamientos de los contratos de arrendamiento en los que el Fideicomiso actúa como arrendador son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Arrendamientos Financieros		
Ingresos financieros de la inversión neta en el arrendamiento	62.129	57.558
Arrendamientos operativos		
Ingresos por arrendamiento	-	125.579
	<u>62.129</u>	<u>183.137</u>

Arrendamiento financiero

El fideicomiso arrienda parte de sus maquinarias de acuerdo a un contrato firmado de fecha 10 de diciembre de 2018, cuyo plazo es de un año contado desde el 1 de enero de 2019, con renovación automática por un máximo de diez años. El arrendamiento fue clasificado como financiero y el saldo a cobrar se incluye dentro de otros activos financieros.

La siguiente tabla muestra los análisis de vencimiento de las cobranzas de arrendamiento no descontadas que se recibirán luego de la fecha de cierre del ejercicio.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Menor a un año	64.593	59.884
entre 1 año y 5 años	258.370	239.536
Mas de 5 años	264.245	244.584
Total de pagos por arrendamiento no descontados	<u>587.208</u>	<u>544.004</u>
Ingreso financiero no realizado	437	460
Inversión neta por arrendamiento	<u>586.771</u>	<u>543.544</u>

Arrendamiento operativo

Durante el ejercicio 2020 el fideicomiso obtuvo ingresos por el arrendamiento operativo de maquinarias incluidas dentro de Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo a un contrato firmado de fecha 30 de octubre de 2018, cuyo plazo era de un año desde el 1 de junio de 2018, renovable por un año adicional como máximo.

NOTA 20 – POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Administración del riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variaciones del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia del Fiduciario, es quien supervisa las políticas del Fideicomiso en el marco de lo previsto en el Contrato del Fideicomiso, con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

20.1 Análisis del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, la cartera de créditos, los otros activos financieros y las otras cuentas por cobrar.

El Fideicomiso monitorea continuamente los incumplimientos de todas las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. Cuando el costo es razonable, se obtienen y se utilizan los servicios externos de calificación y de reporte de las contrapartes.

La política del Fideicomiso es constituir provisiones para cubrir eventuales pérdidas por incobrabilidad, y monitorear las garantías reales y/o personales asociadas a la porción de la cartera de créditos no provisionada.

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	172.357.233	198.886.224
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	27.303.022	25.870.320
Otros activos financieros (Nota 7)	280.149.793	262.862.242
Cartera de créditos (Nota 8)	187.133.933	173.810.495
	<u>666.943.981</u>	<u>661.429.281</u>

Otras cuentas por cobrar y cartera de créditos

La exposición máxima al riesgo de crédito de las otras cuentas a cobrar y cartera de créditos por región geográfica es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Uruguay	214.436.955	199.680.815
	<u>214.436.955</u>	<u>199.680.815</u>

La concentración por tipo de cliente es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cooperativas	187.133.933	173.810.495
Organismos públicos	26.703.769	25.296.735
Partes relacionadas	-	26.865
Otros	599.253	546.720
	<u>214.436.955</u>	<u>199.680.815</u>

Pérdidas por deterioro de la cartera de créditos

Las pérdidas por deterioro de la cartera de créditos son calculadas de acuerdo a la Resolución JD N° 02/2022 emitida por la Junta Directiva del FONDES INACOOOP con fecha 16 de febrero de 2022, mediante la cual se clasifican los activos financieros, identificando:

- a) Tipo 1: si el activo financiero no ha presentado hechos de incumplimiento de sus obligaciones con el Fideicomiso y con el sistema financiero y no se espera que incumpla en el futuro. En el caso de nuevos créditos otorgados sin información financiera se incrementa el % de provisión.
- b) Tipo 2: si ha presentado hechos de incumplimiento de impago de sus obligaciones pero que no se espera que se incumpla en el futuro. Adicionalmente se incluye en esta categoría aquellos créditos refinanciados pero que se vienen cumpliendo según el nuevo calendario de pagos.
- c) Tipo 3: si ha presentado hechos de incumplimiento de impago de sus obligaciones y adicionalmente se espera que se incumpla en el futuro.

En todas las categorías se toma en cuenta información adicional como ser estados financieros actuales y proyectados de los solicitantes, datos del mercado, garantías otorgadas y cualquier otra información relevante informada por los asesores legales.

La siguiente tabla muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021:

	<u>Valor nominal</u>	<u>Pérdida por deterioro</u>	<u>2021</u>
Tipo 1	185.360.641	(13.406.220)	171.954.421
Tipo 2	24.222.600	(10.830.995)	13.391.605
Tipo 3	3.151.689.127	(3.149.901.220)	1.787.907
	<u>3.361.272.368</u>	<u>(3.174.138.435)</u>	<u>187.133.933</u>

La siguiente tabla muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020:

	Valor nominal	Pérdida por deterioro	2020
Tipo 1	166.406.547	(16.669.475)	149.737.072
Tipo 2	138.779.983	(121.057.659)	17.722.324
Tipo 3	2.799.081.764	(2.792.730.665)	6.351.099
	3.104.268.294	(2.930.457.799)	173.810.495

Efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros y otras cuentas por cobrar

El Fideicomiso considera que el efectivo y equivalentes de efectivo, los otros activos financieros y otras cuentas por cobrar que posee al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

20.2 Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal.

El Fideicomiso maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

	Flujos de efectivo				
	2021				
	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	5.653.511	5.653.511	5.653.511	-	-
	5.653.511	5.653.511	5.653.511	-	-
	Flujos de efectivo				
	2020				
	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	9.045.327	9.045.327	6.352.503	2.692.824	-
	9.045.327	9.045.327	6.352.503	2.692.824	-

20.3 Administración del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos del Fideicomiso, o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables.

Riesgo de tipo de cambio

La Gerencia monitorea los flujos de efectivo que no están en pesos uruguayos de forma de mantener la exposición a este riesgo en niveles aceptables para el Fideicomiso. El Fideicomiso no realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

Los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses y en unidades indexadas, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	2021			2020		
	Moneda extranjera en U\$S	Moneda extranjera en UI	Equivalente en \$	Moneda extranjera en U\$S	Moneda extranjera en UI	Equivalente en \$
Activo no corriente						
Cartera de crédito	842.121	13.267.783	106.110.978	1.163.703	17.288.323	131.988.882
Otras cuentas por cobrar	400.000	101.183	18.400.179	582.047	101.097	25.127.581
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.751.536	-	167.674.902	4.586.945	-	194.211.256
Cartera de crédito	914.444	7.780.169	81.022.955	188.366	7.073.986	41.821.613
Otras cuentas por cobrar	197.746	12.516	8.902.843	15.420	12.506	712.698
Total de activo	6.105.847	21.161.651	382.111.857	6.536.481	24.475.912	393.862.030
	2021			2020		
	Moneda extranjera en U\$S	Moneda extranjera en UI	Equivalente en \$	Moneda extranjera en U\$S	Moneda extranjera en UI	Equivalente en \$
Pasivo no corriente						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(63.600)	-	(2.692.824)
Pasivo corriente						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	(22.396)	-	(1.000.984)	(28.673)	-	(1.214.010)
Total de pasivo	(22.396)	-	(1.000.984)	(92.273)	-	(3.906.834)
Posición neta activa	6.083.451	21.161.651	381.110.873	6.444.208	24.475.912	389.955.196

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio respecto a las monedas extranjeras habría aumentado/(disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2020.

	Patrimonio	Resultados
31 de diciembre de 2021		
US\$ (Pesos Uruguayos)	(27.189.984)	(27.189.984)
UI (Pesos Uruguayos)	(10.921.103)	(10.921.103)
	<u>(38.111.087)</u>	<u>(38.111.087)</u>
31 de diciembre de 2020		
US\$ (Pesos Uruguayos)	(27.284.776)	(27.284.776)
UI (Pesos Uruguayos)	(11.710.744)	(11.710.744)
	<u>(38.995.520)</u>	<u>(38.995.520)</u>

El debilitamiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio habría tenido un efecto opuesto al mencionado anteriormente, sobre la base de que todas las variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociados a las tasas de interés variables pactadas. La totalidad de la cartera de inversiones del Fideicomiso se encuentra determinada en instrumentos que devengan intereses a tasa fija por la cual el riesgo se encuentra acotado.

Riesgo de precio de mercado

El riesgo de precio de mercado es el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe como resultado de cambios en los precios de mercado, ya sea causado por factores propios de la inversión, de su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

El Fideicomiso mantiene inversiones en letras de regulación monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay y depósitos a plazo fijo.

NOTA 21 - PARTES RELACIONADAS

21.1 Personal clave

Se considera como personal clave a los integrantes de la Junta Directiva Fondes-Inacoop.

Saldos con personal clave

No existen saldos pendientes con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020.

Compensación recibida por el personal clave

El Fideicomiso solo provee beneficios a corto plazo al personal clave de la gerencia que integra la Junta Directiva Fondes Inacoop, que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 representa un monto de \$ 6.239.864 (\$5.397.667 por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020.

21.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	2021			2020		
	US\$	\$	Total en \$	US\$	\$	Total en \$
Otras cuentas por cobrar						
INACOOP	-	-	-	-	26.865	26.865
	-	-	-	-	26.865	26.865
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar						
INACOOP	292	1.735.871	1.748.913	577	1.603.516	1.629.240
	292	1.735.871	1.748.913	577	1.603.516	1.627.940

21.3 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2021	2020
Gastos de administración		
Retribuciones y cargas sociales - INACOOP	(8.233.792)	(4.458.653)
Gastos mantenimiento de inmueble - INACOOP	(830.732)	(1.349.460)
Honorarios profesionales - INACOOP	(1.839.931)	(457.547)
Publicidad - INACOOP	(2.310)	(20.320)
Diversos - INACOOP	(1.881.591)	(168.171)
	(12.788.356)	(6.454.151)

NOTA 22 - HECHOS RELEVANTES

En el primer trimestre de 2020, se ha propagado en Uruguay y en el mundo el virus denominado Coronavirus COVID-19 que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, impactando significativamente, entre otros, las condiciones económicas, los negocios y a los consumidores.

En este sentido mediante la Nota 017/2020 de fecha 30 de marzo de 2020 el Fideicomiso otorgó a todos los emprendimientos que se encontraban al día con sus obligaciones al 1° de marzo de 2020, la posibilidad de suspender el pago de dos cuotas, las cuales fueron ajustadas en cada cuadro de deuda sin generar intereses moratorios.

Con fecha 27 de abril de 2021 mediante la Nota 010/2021 el Fideicomiso otorgó a todos los emprendimientos que se encontraban al día con sus obligaciones al 1° de marzo de 2021, la posibilidad de suspender el pago de dos cuotas, las cuales fueron ajustadas en cada cuadro de deuda sin generar intereses moratorios.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar en forma significativa los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2021.

_____.